



UGR Universidad
del Gran Rosario

TESINA

presentada para acceder al título de grado de la

carrera de

LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

Título:

**“EL DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO EN LA TRAYECTORIA ESCOLAR
DE UN NIÑO DE 2º GRADO DEL NIVEL PRIMARIO”**

Autoras:

Escalante Celeste Yanina

Quispe Ivana Melisa

Tutor/a:

Lic. Melina Carta Díaz

Lugar:

Sede Central de Rosario

Fecha de Presentación:

25/02/2022

Firmas de Autoras:

Resumen:

Esta investigación plantea como problemática de qué manera influyó el diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar de un niño de segundo grado del nivel primario desde la perspectiva docente y familiar primaria.

La investigación es de lógica cualitativa se implementa a través de un diseño no experimental de tipo transversal y un alcance de tipo descriptivo, específicamente se trata de un estudio de caso.

El trabajo se establece sobre las bases de comparación, reflexión e interpretación de los resultados obtenidos en las diferentes técnicas de recolección de información como las entrevistas, aplicada al equipo docente que trabajó con el niño durante el primer y el segundo grado del nivel primario, a la docente de apoyo a la inclusión, y a la madre del niño.

También empleó la técnica del análisis de documentos tales como, el primer informe psicopedagógico, informe del diagnóstico, informes finales evaluativos de las docentes de aula (1° y 2° grado), informes finales evaluativos de maestra de apoyo a la inclusión, Proyecto Pedagógico Individual (PPI).

Las principales conclusiones hacen alusión a la importancia de la devolución y la explicación del diagnóstico psicopedagógico, para favorecer continuidad de la trayectoria escolar de un niño, como así también el papel fundamental que cumple el certificado único de discapacidad como condicionante para acceder a ciertas flexibilidades y consideraciones con respecto al ritmo de aprendizaje que presenta el niño.

Palabras claves: Diagnóstico Psicopedagógico, Discapacidad Intelectual, Trayectoria Escolar, Escuela y Familia.

Agradecimientos

Por medio de estas líneas nos gustaría expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento a la Universidad Gran Rosario que a pesar de la emergencia sanitaria por la cual atravesamos mundialmente, y por medio de sus docentes nos permitió finalizar la complementación de la Licenciatura en Psicopedagogía, en especial a la Lic. Melina Carta Díaz, por su gran calidez como así también por la constante orientación, seguimiento y supervisión de nuestro trabajo.

Quiero agradecer en especial a mi hijo Bautista y mi pareja Víctor Reales, quienes me acompañaron día a día y me llenaron de fortaleza al creer siempre en mí.

Por otro lado, agradecer infinitamente a mi familia que en algún momento de este hermoso trayecto me dieron sus palabras de aliento, mis padres, hermanos y sobrinos.

Por último, agradecer a Ivana mi colega, amiga y gran compañera, con la que he compartido risas, enojos, frustraciones, cansancio, pero por sobre todo satisfacción de poder aprender y hacer lo que más nos apasiona.

¡Gracias!

Escalante Celeste

En primer lugar, quiero agradecer a Pablo Palomeque, mi pareja, sin él nada de esto hubiera sido posible. Gracias por confiar en mí, por impulsarme a ser cada día mejor.

En segundo lugar, a mi mamá Margarita Matorras, gracias por gestar en mí la superación constante y estar siempre a mí lado.

En tercer lugar quiero agradecer a mi hermana María Quispe, que siempre de una forma u otra me ayudó y me brindó sus conocimientos

Y, por último, pero no menos importante, quiero agradecer a Celeste Escalante por todos los momentos compartidos. Fuiste la pieza fundamental para poder alcanzar el objetivo.

¡Simplemente gracias!

Quispe Ivana

ÍNDICE GENERAL

1. Introducción	4
2. Marco Teórico	10
2.1. Diagnóstico Psicopedagógico.....	10
2.2. Discapacidad intelectual	13
2.3. Trayectoria Escolar	16
2.4. Escuela.....	19
2.5. Familia.....	22
3. Metodología	23
3.1. Objetivo general y específico.....	23
3.2. Enfoque metodológico.....	24
3.3. Diseño y alcance de investigación	24
3.4. Participantes.....	25
3.5. Instrumento de recolección de datos.....	25
3.6. Procedimientos de recolección de datos.....	26
3.7. Análisis de datos.....	26
4. Resultados	27
5. Conclusiones	37
6. Referencias	41
7. Anexos	43

INTRODUCCIÓN:

Numerosas investigaciones han abordado empíricamente al Diagnóstico Psicopedagógico. (Domínguez & Pérez, 2003; Iguacel 2014; Quintana & Padrón, 2016; Rodríguez 2016; Simbaña 2017). Las mismas se han centrado en analizar el diagnóstico psicopedagógico en ámbitos específicos tales como familiares, profesionales y escolar. En el caso de Domínguez & Pérez (2003) se centraron en determinar el funcionamiento y afrontamiento de la familia del niño en su ingreso a la educación especial, mediante pruebas estandarizadas y cuestionarios aplicados a 41 familias que tenían niños con trastornos del aprendizaje en la Escuela, concluyendo que el funcionamiento familiar se veía afectado en las categorías de roles, adaptación y permeabilidad, mientras el afrontamiento fue centrado en la solución del problema tales como la búsqueda de información y orientación profesional. Rodríguez (2016) se propuso conocer la posición docente frente a niños en atención psicopedagógica de escuelas primarias y cómo éstas contribuyen en sus posibilidades de aprendizaje, a través de la observación de talleres destinados a docentes en dos Escuelas públicas de nivel primario, pudo visualizar que la posición que adopta el docente, es de resignación y queja, ejerciendo juicios sobre el niño y su familia, limitando sus posibilidades en el proceso de aprendizaje. Simbaña (2017) pretende explicar cómo la buena práctica psicopedagógica esclarece los diagnósticos proporcionados a los alumnos a través de la metodología de investigación bibliográfica en el campo psicológico, pedagógico, antropológico y legal, concluyendo, que se debe explicar mejor el problema del niño antes de dar el sello de un destino y comenzar desde allí. Iguacel (2014) reflexiona sobre el carácter de la relación entre el diagnóstico en la escuela, el rol de los profesionales de apoyo y la inclusión educativa, mediante el análisis de documentos y libros considera, que esta relación es riesgosa, debido a la forma en que los profesionales arrojen diagnósticos y etiquetamientos sobre los sujetos con los que trabajan, y a su vez, es compleja porque el sistema educativo requiere pedagogías y miradas complejas.

Hasta nuestro conocimiento sólo una investigación ha abordado la importancia del diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar y es la de Quintana & Padrón (2016) quienes mediante su investigación plasman sobre la importancia del diagnóstico psicopedagógico de los alumnos. A través de entrevistas, cuestionarios, lista de cotejos (test) y observación cuantitativa hacia los alumnos, padres, docentes y directivos de la Escuela Fiscal de Educación Básica “Huayna Cápac” concluye, que es importante tener esta información sobre el diagnóstico psicopedagógico de cada niño para ayudar al desenvolvimiento en el ámbito escolar y personal, considerando a los adultos y docentes como responsables de su desarrollo académico.

En la mayoría de las investigaciones se pudo observar el análisis del diagnóstico psicopedagógico desde diferentes ámbitos aislados, pero no han considerado cómo el diagnóstico psicopedagógico influye en la trayectoria escolar desde la perspectiva docente y familiar primario, a través de un estudio de caso, de manera que nos parece enriquecedor realizar esta investigación, ya que la misma no ha sido abordada con anterioridad.

Es por ello que nos planteamos en esta investigación “El Diagnóstico Psicopedagógico en la Trayectoria Escolar de un niño de 2° grado del Nivel Primario” el siguiente interrogante ¿Cómo influye el diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario desde la perspectiva docente y familia primaria?

Pensar psicopedagógicamente sobre el diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar de un niño, nos remite a la importancia que tiene la devolución y las palabras utilizadas al momento de brindar la información a la familia. Ya que el fin de su construcción no es patologizar, sino brindar herramientas para todos aquellos que están involucrados en la trayectoria escolar, tanto docentes como familia, para así favorecer el proceso de aprendizaje del niño.

A partir de esto es que planteamos como principal objetivo de esta investigación, indagar sobre cómo influyó el diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario desde la perspectiva docente y familia primaria.

A raíz de este eje central, se desprenden objetivos específicos, tales como indagar sobre la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario antes y después del diagnóstico psicopedagógico desde la perspectiva de la familia primaria; explorar en documentos institucionales cómo fue la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario antes y después del diagnóstico psicopedagógico desde la perspectiva docente institucional y docente de apoyo a la inclusión, como así también identificar las significaciones que elaboraron los docentes y la familia primaria respecto a la trayectoria escolar antes y después del diagnóstico psicopedagógico de un niño de 2° grado del Nivel Primario.

El presente trabajo de investigación se enmarcó dentro de una lógica cualitativa. De acuerdo al alcance y los objetivos planteados en este estudio, el diseño de investigación fue de tipo descriptivo, puesto que se intentó buscar, obtener y describir datos y características sobre cómo influye el diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del Nivel Primario desde la perspectiva docente y familia primaria.

La investigación se llevó a cabo durante el año 2020 y 2021 en la ciudad de Salta.

Se conformó una muestra de 4 personas, los cuales fueron seleccionados en tanto informantes claves, por conocer profundamente sobre la trayectoria escolar del niño y que permitieron hacer inferencias sobre la población en estudio.

De esta manera, participaron de la investigación:

- Dos docentes de grado.
- Una docente de apoyo a la inclusión.
- Madre

Se elaboraron y aplicaron distintas técnicas para la recolección de datos, a saber, cómo: entrevista y análisis de documentación, luego de la aplicación de las técnicas seleccionadas, se procedió a la verificación y análisis de los datos a través de reflexiones profundas desarrollada e intercalada en 3 capítulos específicos donde se expondrán, en apartados distintos, los principales resultados de la reflexión e interpretación de las entrevistas y de las fuentes documentales seleccionadas.

La estructura de la presente investigación está conformada por tres capítulos denominados: Marco Teórico, Metodología y Resultado y un apartado final de Conclusiones.

Dentro del capítulo correspondiente al Marco Teórico se desarrollaron cinco categorías conceptuales, tales como el Diagnóstico Psicopedagógico, Sobre el Diagnóstico de Discapacidad Intelectual, Trayectoria Escolar, Escuela y Familia. Seguido por el capítulo metodología, el cual está compuesto por los objetivos, el Enfoque Metodológico, el Diseño y el Alcance de la Investigación, los Participantes, las técnicas de Recolección de Datos, el Procedimiento de Recolección de Datos y el Análisis de los mismos. En lo que respecta al apartado de resultados, se organizaron en tres subcategorías, en una primera instancia la trayectoria escolar de un niño antes del diagnóstico psicopedagógico, seguido por el proceso del diagnóstico psicopedagógico y por último la trayectoria escolar de un niño después del diagnóstico psicopedagógico. Como cierre se desarrollaron las conclusiones desde una mirada psicopedagógica.

Marco Teórico

Diagnostico psicopedagógico

Sin desconocer otras perspectivas teóricas desarrollaremos conceptualizaciones sobre el proceso diagnóstico psicopedagógico tomando aportes de la psicopedagogía clínica.

“El proceso diagnóstico es el momento tendiente a conseguir todos los datos necesarios para comprender en cada caso particular el significado, la acusación y la modalidad de la perturbación que motiva la demanda asistencial”. (Paín, 2002, p 43)

Es importante tener en cuenta si la derivación o sugerencia de consulta es realizada por la escuela, ya que cada vez con mayor frecuencia, llegan a las unidades de salud pública o a los consultorios, niños derivados por las escuelas a causa de problemas en sus aprendizajes y/o comportamientos. Generalmente en la derivación ya se deja constancia de una sugerencia diagnóstica siendo la más comunes los trastornos neurológicos y psiquiátricos. Es habitual que la solicitud contenga el pedido de exámenes específicos, así como la consulta por derivación a escuelas especiales o las sugerencias de obtención de un certificado de discapacidad para tener acceso a los tratamientos necesarios. (Untoiglich, 2013, p.27)

Dentro del proceso diagnóstico se distingue diferentes etapas: en un primer momento nos encontramos con la entrevista motivo de consulta, ocasión para establecer hipótesis sobre el significado del síntoma, las fantasías de enfermedad y curación, las modalidades de comunicación en la familia y con terceros; en segundo lugar la reconstrucción de la historia vital del niño donde se rastrean los antecedentes natales, las enfermedades del paciente, los hitos del desarrollo, la modalidad de aprendizaje; en tercer lugar la actividad con el

niño propiamente dicha: hora de juego, pruebas psicométricas aquellas que evalúan el aspecto intelectual del comportamiento del niño, reconociendo la importancia del análisis cualitativo del rendimiento, pruebas proyectivas con las cuales se evalúa la eficacia y las limitaciones de los recursos cognitivos empleados por el paciente para organizar su descarga emotiva, pruebas específicas aquellas que evalúan lateralidad y lecto-escritura; y devolución. (Pain, 2002.)

En cuanto a las técnicas utilizadas en un diagnóstico psicopedagógico, se pueden mencionar dos tipos: las proyectivas y psicométricas:

Las técnicas proyectivas tratan de develar cuales son las partes del sujeto depositadas en los objetos que se aparecen como soportes de la identificación y qué mecanismos actúan ante una consigna que obliga al sujeto a representarse situaciones poco estereotipadas y cargadas emotivamente; es decir, interesa obtener sus recursos simbólicos para la representación, la modalidad de inventario, la organización y la integración en la fantasía y las perturbaciones de la identidad y la negación. (Goncalves da Cruz, 1987)

Las técnicas psicométricas permitirán dilucidar hasta qué punto la disponibilidad de los procesos cognitivos justifican las dificultades del sujeto en la adquisición por el aprendizaje, el análisis de los protocolos permiten dar cuenta de la edad mental, cociente intelectual, percentil y rango según el baremo aplicado; la determinación del estadio de estructuración alcanzado según la teoría genética; el análisis de la dispersión, aptitudes, área compensadas, descompensadas o deterioradas y la modalidad de la actividad cognitiva. (Goncalves da Cruz, 1987). Por otro lado, se debe también realizar un análisis del ambiente al que pertenece el niño la observación de las condiciones en las cuales desarrolla la vida, tales como, las condiciones socioeconómicas, el aprovechamiento de recursos y la ideología.

De esta forma se podría decir que:

El diagnóstico es una investigación clínica que produce conocimientos, construyendo y reconstruyendo la trama, que permite de tal manera y volverla a desarmar hasta encontrar lo singular de cada sujeto, lo cual sería su esencia.

Este diagnóstico no es definitivo, ya que puede modificarse a través del tiempo, a partir de nuevas observaciones, nuevas hipótesis y nuevos conocimientos. También podemos decir que tiene un corte en un momento determinado; desde el momento de consulta, analizamos lo que está pasando en ese momento el sujeto, es decir, nos ubicamos en el tiempo. (Untoiglich, 2013).

Los diagnósticos tendrían que funcionar como brújulas orientadoras para los profesionales siempre tomando en cuenta que se construyen en un devenir que va modificándose, ya que por un lado el proceso de maduración propio del crecimiento, y por el otro, del trabajo mismo que profesional va realizando con el niño, su familia, y a veces la escuela, van cambiando las condiciones, las cuales podrá posibilitar movimientos fundantes en esa subjetividad de cierre ((Untoiglich, 2013, p.62)

Es necesario mencionar el “Tiempo Lógico” ubicado dentro del diagnóstico, como aquel momento que entrelaza y configura el espacio para pensar la clínica. Entre lo observable y la recogida de datos, se comienza a generar hipótesis, después de varios encuentros podemos tener un posible entramado que nos brindará una primera respuesta, un punto de partida para proponer actividades e ir armando la configuración y finalmente llegar a dar una opinión profesional. (Filidoro, 2008)

Al momento de dar una devolución sobre el diagnóstico y de brindar la información apropiada a la familia, se debe ser cautelosos; ya que este primer impacto es especialmente importante, debido que en algunos casos se diseñan líneas de fractura; ubicándose como primer paso de un tratamiento posterior. (Coriat, 1996)

En algunos casos un diagnóstico mal formulado o informado produce fracturas grandes que impiden la eficacia del tratamiento, a su vez, se encuentran padres que ya llegan con esa fractura debido a que anteriormente nadie pudo decirles de qué se trata. Estos efectos que se producen en los padres serán los efectos armados en los hijos. (Coriat, 1996)

Por lo tanto, las palabras deben apuntar a la posibilidad de que ellos como padres puedan producir y trabajar con su hijo a pesar de las complicaciones, como así también se debe tener en claro el próximo paso a dar para seguir adelante. (Coriat, 1996)

“A cualquier edad que se objetive el trastorno en el niño, comunicar la noticia a los padres supone una gran alteración emocional, tanto en la dinámica personal como familiar”. (Poza, 2014, p 62)

“Hay que dejar un tiempo a la familia porque existe el «período de duelo» y de interiorización. En muchos casos, inicialmente, ni los profesionales, ni los padres saben en ese momento el diagnóstico certero”. (Poza, 2014, p 62)

Es el inicio de un largo proceso de asimilación que, en ocasiones, dura toda la vida y que ese proceso permite que en la familia se preparen intelectual y emocionalmente para favorecer así la evolución de los menores desde las edades más tempranas. (Poza, 2014)

Finalizado el proceso diagnóstico es necesario realizar una entrevista con los padres, con el niño y con la institución escolar, en el cual el terapeuta exponga sus hipótesis diagnósticas y proponga caminos a seguir. Este nunca debe presentarse como un saber acabado y cerrado, ya que, se trata de una praxis que no trata lo ya conocido, sino de construir en ese encuentro un saber nuevo acerca del malestar, que posibilite otros modos de abordarlo (Untoiglich, 2013)

Sobre el diagnóstico de DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Cuando se comunica a los padres que un niño o niña tiene una discapacidad, suele producirse desconsuelo y temor ante algo que resulta imprevisto y desconocido. Con el correr del tiempo, el trato diario y la íntima relación de los padres con su hijo o hija va desprendiendo los prejuicios, esto permite ver de cerca una realidad mucho más rica y compleja de lo que se habían imaginado, es decir, el extraordinario caudal de cualidades y capacidades que están dotados los seres humanos a pesar de sus limitaciones. (Flores, 2018)

Para comprender el término de discapacidad intelectual, se debe tener en cuenta ciertas premisas que resultan indispensables, para clarificar el contexto en el que surge la definición e indicar de qué forma hay que aplicarla. (Flores, 2018)

Se debe considerar que para entender las limitaciones del funcionamiento es importante el contexto de ambiente comunitario ordinario, típico de las personas que son iguales en edad y cultura que interactúan y se relacionan; como así también contemplar la diversidad cultural, lingüística y la singularidad. Por otro lado, al ser un humano complejo que posee determinadas capacidades, como así también limitaciones, al igual que una persona común; y que, para mejorar su funcionamiento, resulta necesario, desarrollar un perfil de sus necesidades de apoyo. Es por eso que, a partir de un apoyo personalizado y adecuado, la persona puede mejorar o mantener su funcionamiento, de lo contrario se deben reevaluar las necesidades de apoyo pertinentes. (Flores, 2018)

A partir de estas premisas, Flores (2018), define a la discapacidad intelectual, como un estado individual que presenta limitaciones significativas, tal y como se manifiestan en las habilidades adaptativas, conceptuales, sociales y prácticas, y por ser originadas antes de los dieciocho años.

Es por ello que para Flores (2018) es fundamental resaltar que la discapacidad intelectual no es una entidad fija e incambiable, sino que resulta modificada por el desarrollo biológico, sumado a la disponibilidad y calidad de los apoyos que recibe.

Por otro lado, resulta pertinente mencionar el cambio de "retraso mental" a "discapacidad intelectual" en la nueva clasificación del DSM-5, que no sólo busca superar la estigmatización del primer término sino también modificar los criterios diagnósticos de la entidad. El cociente intelectual no es considerado preminente para definir la discapacidad intelectual ni sus niveles de severidad, utilizando en cambio criterios clínicos y evaluaciones neuropsicológicas más abarcativas. Adquiere, además, una mayor importancia, valorar la capacidad de desenvolvimiento de la persona en su vida diaria. (Ernesto Wahlberg, 2015)

La nueva definición que brinda el DSM-5 (2013) incluye los mismos tres criterios básicos:

Déficit en funcionamiento intelectual, tal como en el razonamiento, solución de problemas, planificación, pensamiento abstracto, toma de decisiones, aprendizaje académico y aprendizaje a través de la propia experiencia, confirmando por evaluaciones clínicas a través de test de inteligencia estandarizados aplicados individualmente.

Los déficits en el funcionamiento adaptativo que resultan en la no consecución de los estándares sociales y culturales para la independencia personal y la responsabilidad social. Consiguiente apoyo, los déficits adaptativos limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida diaria, como la comunicación, la participación social y la vida independiente, a través de múltiples entornos, tales como la casa, la escuela, el trabajo y la comunidad.

El inicio de los déficits intelectuales adaptativos se da durante el periodo de desarrollo. (p 4,5)

La intensidad de las necesidades de apoyo varía en función de las personas, situaciones y fases de la vida. Los apoyos son variables, tanto en duración como en intensidad. Con respecto a la intensidad, este sistema de clasificación sugiere, en función a las necesidades de apoyos, cuatro subclases de retraso mental que sustituye las etiquetas basadas en el Coeficiente Intelectual (ligero, o leve, medio, severo o profundo) por el de persona con discapacidad intelectual que requiere apoyo:

- Intermitente: cuando sea necesario. Son de corta duración.
- Limitados: caracterizada por tiempo limitado. Requiere menos profesionales y costo.

- Extenso: caracterizado por su regularidad en al menos algunos ambientes y sin limitación temporal.
- Generalizado: posee estabilidad y una elevada intensidad, proporcionada en distintos entornos, con posibilidad de ser de por vida. Son más intrusivos y requieren más personal. (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales del desarrollo, 2011)

Es por ello que, retomando los postulados en los apartados anteriores, la presencia del diagnóstico permite buscar la relación del sujeto con el conocimiento y la significación del aprender, y a su vez brinda una posibilidad de apoyarse desde las habilidades destacadas en cada sujeto, para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas, facilitando su trayectoria escolar.

Trayectoria Escolar

La trayectoria escolar se refiere al rendimiento de los alumnos que puedan tener en su escolaridad año tras año, observando cómo punto de partida los procesos y resultados del aprendizaje. Es por ello, que es importante conocer la historia de cada alumno en la escuela, teniendo en cuenta su pasado y su futuro. Hacia atrás, el foco se centra en los docentes y sus estrategias, y hacia adelante el foco estaría en profundizar el aprendizaje (Consejo Federal De Educación 2012.p.)

“La trayectoria escolar nos permite redescubrir a la persona en el alumno, ya sea en su aula, con un docente y tiempo determinado, al aula en la escuela conducida por un equipo directivo y a su vez es acompañado por un supervisor”. (Consejo Federal De Educación, 2012)

Las trayectorias escolares de muchos niños, adolescentes y jóvenes están desarticuladas en cuanto a los recorridos esperados por el sistema, logrando ser un objeto de atención, tanto para la reflexión pedagógica como para las políticas educativas (Terigi, 2017)

Es por eso que para lograr una mejor reflexión en cuanto a las trayectorias escolares, es necesario distinguir entre trayectorias escolares teóricas y trayectorias escolares reales.

“Las trayectorias teóricas expresan recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar” (Terigi et al 2017, p2).

Para la estructuración de las trayectorias teóricas, hay que tener en cuenta 3 rasgos del sistema educativo, estos son: la organización por niveles, la gradualidad y la anualización de los grados de instrucción.

La organización del sistema por niveles es una disposición centenaria del sistema escolar. Por su parte, la gradualidad por currículum dispone la organización del aprendizaje de todas las asignaturas que componen el currículum en etapas delimitada o grado de instrucción, decide la sucesión temporal del aprendizaje de los saberes y la graduación por etapa mediante evaluaciones que justifiquen la satisfacción de los criterios de logro de cada una de las etapas, el avance por grados, el acoplamiento de todas las asignaturas del currículum en pasos sucesivos. En tanto que la anualización de los grados de instrucción, trata del establecimiento de tiempo que se prevé para el cumplimiento de estos grados. (Terigi 2017)

El currículum está condicionado por el tiempo, sustentado en la concepción de fijar la atención en una sola cosa a la vez. En el tiempo escolar, la mirada se fija en un único ritmo de aprendizaje, siendo como respuesta institucional del sistema educativo al objetivo de la escolarización masiva. (Terigi, 2017)

La organización por niveles, la gradualidad y la anualización de los grados de instrucción permiten antelar la trayectoria escolar con la que cuentan los estudiantes del sistema (Terigi 2017)

Sin embargo, para desarrollar la trayectoria escolar es necesario hablar, no sólo de las trayectorias teóricas, sino también, de las trayectorias reales, ya que, difieren una de otra.

La trayectoria real se refiere a lo que ocurre realmente en la escuela. Los diferentes ritmos de aprendizajes, la falta de estrategia de los docentes, la diversidad de los estudiantes y el desarrollo didáctico que se apoyan en los

ritmos que prevén las trayectorias teóricas, continúa basándose en el supuesto de la biografía lineal estándar, la inflexibilidad del desarrollo pedagógico didáctico para dar respuestas eficaces frente a esta heterogeneidad; llevando a la repitencia o el peor de los casos, el abandono de la escolaridad. (Terigi 217) Es necesario resaltar que las trayectorias escolares determinan un tiempo, ya que los promedios y los planes de estudio exigen completar un nivel. (Terigi 2017)

En una primera instancia se encuentra el nivel inicial, considerado como el trayecto educativo desde los primeros meses de vida hasta la educación primaria; contando con jardín maternal de 45 días a los 2 años y jardín de infantes de 3 a 5 años. (Diseño curricular para educación inicial, 2011)

En segundo lugar, la educación primaria con siete años y por último cinco años para la secundaria. Esto muestra una cierta inflexibilidad, debido que en ciertos casos el tiempo real que les toma a los estudiantes completar esos niveles, es mayor. (Terigi 2017)

El ambiente familiar y el escolar son los que más influyen en el desarrollo del individuo y su proceso educativo, es fundamental la colaboración entre todos aquellos que intervienen en el desarrollo y formación del niño. Entre la escuela y la familia debe existir una estrecha comunicación para lograr una visión globalizada y completa del alumno, eliminando en la medida de lo posible discrepancias y antagonismos a favor de la unificación de criterios de actuación y apoyo mutuo, ya que por derecho y por deber tienen fuertes competencias educativas y necesariamente han de estar coordinados. Si un profesor quiere educar, tiene que contar con los padres y colaborar con ellos, para que los esfuerzos que él realiza en las horas de clase tengan continuidad en el resto del día. (Castro, 2009)

La trayectoria escolar de un niño entonces se desarrolla en diferentes niveles, se inicia con la educación Inicial, seguida por la educación primaria y termina con la educación secundaria. Estos tres niveles son esenciales y obligatorios para todos los niños, sin embargo, la que interesa para esta investigación es la Educación Primaria.

Escuela

En la Argentina la educación está regida por la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) que establece que la educación es un bien público, un derecho personal y social de las personas, del cual el Estado es quien debe garantizarla. Además, determina que es obligatoria entre los cuatro y los dieciocho años de edad.

El sistema educativo se compone de cuatro niveles: inicial, primaria, secundaria y superior. La que interesa en este trabajo es la Educación Primaria.

De acuerdo con los documentos ministeriales la Educación Primaria “Es la unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de los niños a partir de los seis (6) años de edad y tendrá una duración de siete (7) años; en este último se desarrollarán actividades orientadas a lo vocacional y al aprendizaje científico”. (Diseño Curricular Provincial para Educación Primaria, 2010, p 9)

Durante este se tendrá en cuenta los niveles de desarrollo que aporta la psicología genética, lo que no implica desconocer los aportes desde otras teorías que marcan la significación de la interacción social y de las relaciones interpersonales y sus implicancias en el aprendizaje escolar. (Diseño Curricular para Educación Primaria Provincial, 2010)

En el Diseño Curricular para Educación Primaria, (2010) esta instancia de la Educación “Es obligatoria, los objetivos y los contenidos se presuponen desde la lógica interna de cada área y de las etapas evolutivas del niño, como así también las demandas de la sociedad que se presentan en la actualidad”. (p 10)

La educación formal y obligatoria es brindada por una persona que posee previamente una formación, el docente. La función docente es enseñar, la cual implica una intervención didáctica, que provoque dinámicas y situaciones en las que pueda darse el proceso de aprender en los niños y que se contexte en un tiempo y en un espacio determinado. De manera global se podría decir que enseñar es aquella acción intencional tendiente a favorecer el aprendizaje. (Diseño Curricular para Educación Primaria, 2010)

Aquella persona que ocupa el rol de docente con el fin de enseñar requiere conocer y haber tenido una experiencia o una habilidad frente aquel saber o conocimiento que desea transmitir, de manera que sin esto no se podría enseñar

ya que necesita pensar para qué enseñar, cómo y cuándo enseñarlo y tomar decisiones definiendo las formas particulares de hacerlo, contribuyendo al desarrollo de la enseñanza. (Diseño Curricular para Educación Primaria, 2010)

Por otro lado, además de enseñar o mostrar contenidos de conocimiento, “Ser enseñantes significa abrir un espacio para aprender. Espacio objetivo-subjetivo donde se realizan dos trabajos simultáneos:

*Construcción de conocimientos.

*Construcción de sí mismos, como sujeto creativo y pensante”. (Fernández, 2002, p 36)

Durante el proceso de enseñanza entre el enseñante y el aprendiente, se abre “un campo de diferencia donde se sitúa el placer de aprender. El enseñante entrega algo, pero para poder apropiarse de ello, el aprendiente necesita inventarlo de nuevo”. (Fernández, 2002, p 35)

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje como encuentro de personas, sólo pueden ser concebidos como diálogo, intercambio, construcción mutua de saberes, de procedimientos, de sentimientos, de expresiones, de valores. Este encuentro generado por el docente siempre debe adecuarse a cómo aprende el que aprende, prestando atención al sujeto que recibe la enseñanza y al conocimiento que brinda en ese proceso, considerando que se debe visualizar su intención y deseo de aprender. (Diseño Curricular para Educación Primaria, 2010)

Las estrategias que utiliza el docente frente a la enseñanza son caminos que constituyen estructuras generales con una secuencia básica a partir de intenciones educativas que facilitan determinados procesos de aprendizaje. Las mismas deben ser creativas y contextualizadas, para poder orientar prácticas exitosas y posibilitar y/o promover el aprendizaje de los niños desde su participación activa y comprometida. (Diseño Curricular para Educación Primaria, 2010)

De tal modo que:

El enseñante entrega una herramienta, no ofrece directamente el conocimiento, herramienta que no es la misma que él utiliza. En muchas escuelas los profesores actúan pretendiendo que los niños aprendan

usando las herramientas conceptuales del tamaño del maestro o inversamente, pero igualmente imposible, infantilizándose, que es otro modo de no respetar al niño. (Fernández, 2002, p 39)

Poder ser un maestro suficientemente bueno no se logra con técnica ni con recursos. Requiere un trabajo constante consigo mismo para construir una postura, un posicionamiento como aprendiente, que redundará en los modos de enseñar. Un buen enseñante es un buen aprendiente. La tarea difícil del maestro/a, puede tornarse placentera si trata de hacer consigo mismo lo que se propicia para otros. (Fernández, 2002, p 45)

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. (Ley de Educación Nacional N°26.206, 2006)

Los contenidos de la Ley de Educación Nacional 26.206 están orientados a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad que afectan al Sistema Educativo y a enfrentar los desafíos de una sociedad en la cual el acceso universal a una educación de buena calidad es requisito para la integración social plena. (Ministerio de Educación)

Así mismo, es relevante mencionar que para lograr la integración social se debe realizar una Educación Inclusiva. La misma tiene como objetivo lograr una educación de calidad, que se caracteriza por las dos cualidades la excelencia y la equidad. (López, 2018)

La excelencia en la educación se define por estar centrada en alcanzar los más altos niveles de desarrollo de cada alumno para que puedan participar como ciudadanos con plenos derechos y deberes. (López, 2018)

La educación inclusiva también pone el énfasis en la equidad, ya que busca lograr el máximo nivel de desarrollo para todo el alumnado, independientemente de sus características individuales. Esta equidad no sólo tiene en cuenta al alumnado y sus características personales, como puede ser el género, su procedencia, su capacidad, su cultura, su religión, la lengua materna, su identidad sexual, etc., sino también por el lugar donde vive, el tipo de centro donde estudia, y las características de dicho centro educativo, entre otros aspectos. (López, 2018)

El artículo 122 de la Ley 26.206 (2006) estipula que la Institución Educativa es la unidad pedagógica del sistema responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje destinados al logro de los objetivos establecidos por dicha ley. Para ello, favorece y articula la participación de los distintos actores que constituyen la comunidad educativa: directivos, docentes, padres, madres y/o tutore/as, alumno/as, exalumno/as, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación, cooperadoras escolares y otras organizaciones vinculadas a la Institución.

Por otro lado, se puede decir que enseñantes también son los padres, hermanos, tíos, abuelos o algún integrante de la familia. La persona enseñante con todas sus características singulares y más allá de sus cualidades pedagógicas es prioritaria, ya que más que importante que el contenido enseñado, es cierto molde relacional que se va imprimiendo sobre la subjetividad del sujeto. (Fernández, 2002)

Familia

Para la intención y deseo de aprender resulta necesario, el acompañamiento de la familia primaria.

La familia es un conjunto de personas que están unidas por un vínculo de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento, esta tiene la responsabilidad social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primaria. (Gallegos, 2012, p 332)

Es necesario resaltar que en esta época en la que estamos viviendo, donde sólo cuenta la hora, y el futuro es inestable, resulta difícil proyectarse, ya que no hay sustentabilidad de los valores necesarios para la supervivencia. La sobre estimulación tecnológica que presentan los niños, parecen sostenerse ante los requerimientos avasallantes de un mercado que insiste con prestaciones hegemónicas en regular todas las instancias de la vida social. Se observan pequeños grandes comunicadores y nos encuentra hoy ante una niñez posmoderna, socializada al estilo hiper (Dueñas 2016)

Con respecto a esto, podemos observar cómo la familia, fuertemente influenciada por los medios de comunicaciones redes sociales, parecen haberse adaptado a los nuevos requerimientos sociales impuestos por el mercado, adoptando como consecuencias novedosas configuraciones y estilos vinculares (Dueña 2016)

Se considera a las familias y las escuelas agentes de socialización primaria, por lo tanto, se encargan de los inicios, priorizando el desarrollo de los niños y de los controles internos de los individuos, logrando de este modo que se vuelven aptos para la convivencia social (Dueñas 2016)

Para lograr que la trayectoria escolar del niño sea de manera más exitosa y placentera, la familia, la docente, la institución y la psicopedagogía deberán trabajar de manera conjunta, con la pregunta, la escucha, la reflexión, la espera y la atención. De esta manera podrán elaborar y ayudar a buscar posibles soluciones ante cualquier dificultad.

Metodología

La presente investigación propone abordar cómo influyó el diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario desde la perspectiva docente y familiar primaria.

A continuación, se detallarán los objetivos que la guiaron.

Objetivo General: Indagar cómo influyó el diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario desde la perspectiva docente y familia primaria.

Objetivos Específicos:

1. Indagar cómo fue la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario antes y después del diagnóstico psicopedagógico desde la perspectiva de la familia primaria.
2. Explorar en documentos institucionales cómo fue la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario antes y después del diagnóstico psicopedagógico desde la perspectiva docente institucional y docente inclusoras.
3. Identificar las significaciones que elaboraron los docentes y la familia primaria respecto a la trayectoria escolar antes y después del diagnóstico psicopedagógico de un niño de 2° grado del nivel primario.

Enfoque Metodológico:

En esta investigación se tomó un enfoque metodológico cualitativo. De acuerdo a Hernández Sampieri (2014), las investigaciones cualitativas se caracterizan por desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis de los datos con el fin de reconstruir la realidad; a partir de las perspectivas y puntos de vista, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente.

El proceso de indagación en este método es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Utiliza métodos de recolección de los datos no estandarizados, sin medición numérica; es decir, que el análisis no es estadístico.

Diseño y alcance de la investigación:

Considerando que el diseño es aquel que permite obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento; se sostiene que la presente investigación es de tipo no experimental, ya que no se manipulan variables, sino que se observan los fenómenos en su ambiente natural y, situaciones ya existentes, para luego analizarlos. (Hernández Sampieri, 2014) Además, se trata de un diseño tipo transversal (Hernández Sampieri, 2014), ya que su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, es decir que recolectan datos de un solo momento considerado como tiempo único.

Por otro lado, cabe mencionar que se trata de un estudio de caso, cuyo diseño de investigación según Stake (1994:236) trata de la elección de un

objetivo de estudio; y el interés por el objeto es lo que lo define; en él se concentra toda la atención investigativa orientada a un análisis intenso de sus significados con la intención de comprenderlos en su especificidad.

Interesa este diseño de investigación, ya que al tratarse de un hecho particular nos permite abordarlo desde diferentes perspectivas y conocer cómo es la trayectoria escolar de un niño con diagnóstico psicopedagógico.

En cuanto al alcance es de tipo descriptivo (Hernández Sampieri, 2014) ya que intenta inquirir detalles del fenómeno que se somete al análisis. El objetivo es examinar un fenómeno o una situación, en la que se tiene poca información o, nada, intentando habituarse con estos fenómenos; utilizando como base, ya sea, para futuras investigaciones, como así también, para profundizar sobre el mismo fenómeno estudiado.

Participantes:

Participaron en este estudio las dos docentes que trabajaron con el niño correspondientes a 1° y 2° grado del nivel primario. Una (1) docente de educación especial, la cual cumple el rol de maestra de apoyo a la inclusión, contratada de forma particular por la familia del alumno; y por último los padres, mamá de 30 años, papá 32 años edad, quienes forman parte de la familia primaria del alumno; los cuales viven en cercanía de la institución. La escuela de gestión privada se encuentra ubicada a diez cuadras aproximadamente del casco centro de la ciudad de Salta.

Instrumentos de recolección de datos:

Para relevar los datos se utilizó una entrevista semiestructurada Este tipo de entrevista se caracteriza por la libertad que posee el entrevistador al momento de introducir la guía de asuntos o preguntas previamente planificadas, como así también aquellas preguntas adicionales que le permitan precisar conceptos u obtener más información. (Ryen, 2013; y Grinnell y Unrau, 2011)

La entrevista semiestructurada se aplicó a los siguientes participantes

- 1.1 Madre
- 1.2 Docente de primer grado
- 1.3 Docente de segundo grado
- 1.4 Maestra de apoyo a la inclusión de 2° grado

Por otro lado, se realizó el análisis de los siguientes documentos:

Primer informe psicopedagógico: Se observa las fortalezas y debilidades del niño frente al aprendizaje.

Informe del diagnóstico: Visualización del diagnóstico final del niño.

Informes finales evaluativos de las docentes de aula (1° y 2° grado): Visualizar los objetivos alcanzados.

Informes finales evaluativos de maestra de apoyo a la inclusión: Visualizar los objetivos alcanzados.

Proyecto Pedagógico Individual (PPI): Observar la concordancia entre el informe psicopedagógico y las propuestas y estrategias planteadas.

Procedimientos de recolección de datos

En primer lugar, contactamos a la familia de la investigación y pactamos el encuentro para la realización de la entrevista, realizándose de manera presencial solo con la madre (participante N° 1)

En segundo lugar, presentamos la nota a la institución con el pedido para acceder a las actas de reuniones llevadas a cabo entre la familia y la institución.

En tercer lugar, tomamos contacto con la docente de 2° grado (participante N° 2). Se pactó la entrevista por vía whatsapp, a su vez tuvimos acceso a su informe final respecto al niño.

En cuarto lugar, se contactó a la profesional de apoyo a la inclusión (participante N°3) llevando a cabo la entrevista por vía zoom. Por otro lado, nos facilitó los informes finales realizados hasta ese momento.

En quinto lugar, se comunicó con la docente de 1° grado (participante N° 4), llevándose a cabo la entrevista vía whatsapp; a su vez tuvimos acceso a su informe final respecto al niño.

Por último, se realizaron las desgrabaciones de las entrevistas.

Análisis de datos

Para realizar el análisis de datos se tomó como referencia lo propuesto por Rodríguez Sabiote(2003) acerca del criterio temporal, quien indica que el mismo se caracteriza por segmentar las transcripciones por minutos, horas, o incluso días. A partir de esta se implementó un propio criterio considerando que

las preguntas de la investigación se centran en un eje temporal, el antes y después del diagnóstico psicopedagógico de un niño.

En primer lugar, segmentamos las entrevistas y los documentos en este criterio temporal, antes y después del diagnóstico psicopedagógico.

En segundo lugar, clasificamos lo correspondiente a las respuestas de las entrevistas, por un lado, como fue la trayectoria escolar del niño desde perspectiva de familias y docentes, antes y después del diagnóstico psicopedagógico, como así también las significaciones que elaboraron éstos respecto al diagnóstico y la trayectoria escolar.

En tercer lugar, se realizó el análisis de los documentos, con el fin de complementar la información brindada en las entrevistas y corroborar la concordancia entre los dichos de cada participante.

Resultados

En este apartado, la información en tres momentos: en primer lugar, la trayectoria escolar de un niño antes del diagnóstico psicopedagógico, en segundo lugar, el proceso del diagnóstico psicopedagógico; y por último la trayectoria escolar del niño después del diagnóstico psicopedagógico.

Cada apartado tiene dos objetivos específicos orientados a la descripción de la trayectoria escolar, uno desde la perspectiva y las significaciones de los padres y otro desde la perspectiva y significaciones de los docentes.

Trayectoria escolar de un niño antes del diagnóstico psicopedagógico

La trayectoria escolar se refiere al rendimiento de los alumnos que puedan tener en su escolaridad año tras año, observando cómo punto de partida los procesos y resultados del aprendizaje. Es por ello, que es importante conocer la historia de cada alumno en la escuela, teniendo en cuenta su pasado y su futuro. (Concejo Federal De Educación 2012)

Ante lo mencionado, se buscó reconstruir la trayectoria escolar del niño antes del diagnóstico psicopedagógico.

Durante la entrevista con la madre del estudiante, a partir de ahora, Participante 1, se puede decir que el niño inició su trayectoria escolar a partir de

los dos años de edad, donde asistió a una institución de Nivel Inicial, en cercanías de su hogar, el cual cuenta con Jardín Maternal y Jardín de Infantes. De acuerdo con los Diseño Curricular para la Educación Inicial (2011) “el nivel inicial es considerado como el trayecto educativo desde los primeros meses de vida hasta la educación primaria; contando con jardín maternal de 45 días a los 2 años y jardín de infantes de 3 a 5 años”. (Diseño curricular para la educación primaria, 2011)

Su trayectoria en Sala de dos y tres años se realizó sin ninguna dificultad aparente, sin embargo, la participante 1, mencionó el pedido de las docentes a cargo de la sala de una consulta fonoaudiológica, ya que el niño “tenía dificultades para hablar, pero nos dijeron que ya se le iba a pasar con el tiempo, que fuéramos al fonoaudiólogo y hasta ahí quedó, al final no fuimos.” (Anexo N° 1”). Los dicho de la informante, hace inferir que se refiere al lenguaje, específicamente a la pronunciación.

Durante el siguiente año, cuando el niño transitaba su trayectoria escolar en Sala de cuatro, el pedido de consulta fonoaudiológica vuelve a reflotar, pero esta vez, solicitado por la docente responsable de esa sala “ya se notaba que él tenía dificultades para hablar, la seño nos dijo de nuevo que los llevemos al fonoaudiólogo que tenía dificultades para hablar, así que lo llevamos” (Anexo N° 1”)

Al consultar el informe elaborado por el profesional fonoaudiólogo, concluye que:

“la dificultad en el lenguaje podría darse a raíz de factores emocionales, los cuales llevan a una dislalia funcional, motivo por el cual se sugiere una interconsulta con psicología” (Primer Informe fonoaudiológico).

Ante la sugerencia del profesional en fonoaudiología, la madre realiza una consulta con un psicólogo, en el informe, el mismo concluye que:

“posee dificultades en el reconocimiento y aceptación de límites; lo cual repercute en la organización espacial y del pensamiento, como así también en la atención, generando frustración y enojo, recurriendo a la descarga motora como forma de expresión. (Informe Psicológico). Consultada la madre sobre el informe del profesional, la misma, menciona que: “era muy rebelde, se portaba

un poquito mal, pero nada más” (Anexo N°1) A partir de esto se infiere que no hay contradicción entre la madre y el informe del psicólogo ya que la misma asiente con el diagnóstico del psicólogo.

Su trayectoria en el Nivel Inicial, continua con un cambio hacia una institución de gestión privada la cual cuenta con una oferta educativa de Sala de 5 y Nivel Primario. Allí inicia la sala de cinco del jardín de infantes en el turno de la tarde.

La madre nuevamente menciona el pedido de consulta con fonoaudiología solicitado por la docente de la nueva institución que concurre el niño ya que “se notaba un poquito más la diferencia con el habla ... y nos aconsejaron la visita al fonoaudiólogo, pero le dijimos que si iba” (Anexo N°1)

Durante su trayecto por el Nivel Primario el niño manifestó sus primeros sentimientos de frustración, de acuerdo a los dichos de la Participante 1 “al ver que él no podía y sus compañeros si, empezó a frustrarse, me decía yo no puedo, no puedo hacer las tareas” (Anexo N°1). Consultada la docente sobre esto, la misma afirma: “yo tenía que avanzar y él, del número diez no salía, algunas de las vocales reconocían, pero no avanzaba” (Anexo N°4). Esto hace inferir que prevalece el tiempo estipulado por el sistema educativo por sobre el ritmo y el proceso de aprendizaje del niño, coincidiendo con los aportes de Terigi (2017) sobre curriculum el cual está condicionado por el tiempo, sustentado en la concepción de fijar la atención en una sola cosa a la vez, en cuanto al tiempo escolar, fijando la mirada en un único ritmo de aprendizaje en curso, siendo como respuesta institucional del sistema educativo al objetivo de la escolarización masiva.

La docente del grado enciende una señal de alarma ante diversas situaciones reiteradas e indica “sugerí la derivación por la necesidad de identificar el porqué de los reiterados errores ortográficos, conceptuales y numéricos que se realizaban un día y al día siguiente o minutos después, se repetían” (Anexo N°2). Esta acción realizada por la docente, está contemplada dentro del Consejo Federal de Educación (2012) donde menciona: “para lograr una mejor reflexión sobre estas trayectorias es necesario conocer su ritmo, tiempo y proceso en el aprendizaje, es decir, la singularidad de cada estudiante”.

Trayectoria escolar durante el proceso de construcción del Diagnóstico Psicopedagógico

La autora Sara Pain (2002) refiere al proceso del diagnóstico como “el momento tendiente para conseguir todos los datos necesarios para comprender en cada caso particular el significado, la acusación y la modalidad de la perturbación que motiva la demanda asistencial”.

Ante la luz de la teoría, se buscó desarrollar como fue el proceso del diagnóstico psicopedagógico durante la trayectoria escolar del niño.

Durante la entrevista, la Participante N°1 menciona que, después de la sugerencia por parte de la docente, su hijo asiste al gabinete de la institución, “la escuela...tenía un gabinete con fonoaudiólogo y psicopedagoga...pero había poca comunicación con lo que era la psicopedagoga con nosotros... por qué no nos dijo que tenía que acentuar algunas cosas” (Anexo N°1). En relación a la comunicación entre la familia y la institución escolar Castro, (2009) señala que: “entre la escuela y la familia debe existir una estrecha comunicación para lograr una visión globalizada y completa del alumno, eliminando en la medida de lo posible discrepancias y antagonismos a favor de la unificación de criterios de actuación y apoyo mutuo...” (p 56). Esta falta de comunicación entre familia e institución educativa puede influir, como sostiene Castro (2009) “el ambiente familiar y el escolar son los que más influyen en el desarrollo del individuo y su proceso educativo, es fundamental la colaboración entre todos aquellos que intervienen en el desarrollo y formación del niño”.

Continuando con la reconstrucción de la trayectoria escolar del niño, la Participante N°1 destaca que: “ya pasado mitad de año mi hijo estaba mal en las materias lengua y matemática y la señora nos dijo que si seguía así iba a tener que repetir el curso” (Anexo N° 1). Teniendo en cuenta los aportes Terigi et al (2017) sobre las trayectorias teóricas, el cual las define como “recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar” (p 2), se puede inferir que la docente está posicionada dentro de esta conceptualización esperando que el niño adquiera ciertos contenidos, en un tiempo determinado sin considerar la singularidad de sus aprendizajes.

La falta de comunicación entre familia e institución continuo, en relación a esto la madre menciona: “yo esperaba que me entregue el informe, pero ella solo me repetía que lo cambie de escuela” (anexo N°1). Consulta a la docente sobre lo mencionado por parte de la Participante N°1, esta se refirió al pedido de cambio de escuela “por qué no alcanzaba los objetivos que la institución plantea, son muy exigentes, es una escuela parroquial, cuidan mucho su nivel académico, desde que entran al jardín hasta que terminan la primaria deben mantener un promedio alto”. (Anexo N°4)

En voz de López, (2018) se podría decir que la mirada sobre educación, que tiene la institución a la que concurre el alumno está “centrada en alcanzar los más altos niveles de desarrollo de cada alumno para que puedan participar como ciudadanos con plenos derechos y deberes”. por lo que se puede inferir que es la escuela quien no puede adecuarse a la singularidad del niño, ya que solo interesa alcanzar estos niveles elevados de desarrollo.

A Través del análisis de documentos se percibió que el informe psicopedagógico presenta el siguiente diagnóstico:

“Tendría dificultades en habilidades escolares de etiología psicoemocional con compromiso en el lenguaje lo que desencadena una evolución favorable de ritmo lento para adquisición de la lectoescritura y el razonamiento matemático por su inmadurez” (Primer informe psicopedagógico)

Realizando las siguientes sugerencias a los padres:

“Realizar una derivación neurológica- psicológica para corroborar resultados. Fijar más límites para que logre organizarse mejor. Se sugiere a los padres propiciar actividades en las cuales se sienta capaz, logrando potenciar la independencia, actividades extraescolares, puede hacer algún deporte, algún taller o curso que despierte su interés.” (Primer informe psicopedagógico)

Es importante considerar la participación y el acompañamiento de la familia, ya que es la encargada de guiar y contener al niño en el transcurso de su desarrollo. Gallegos, (2011) hace alude que: “La familia es un conjunto de personas que están unidas por un vínculo de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento, esta tiene la responsabilidad

social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primaria.”

Por otro lado, realiza las siguientes sugerencias a la docente:

“Hacer observaciones positivas sobre su trabajo sin dejar de señalar aquello que todavía necesita mejorar. Trabajar con él de manera novedosa y con entretenido recursos didácticos, con material concreto que guíe y oriente al niño en la resolución de actividades, tanto en el área de lengua como de matemática. Trabajar con configuraciones de contenidos y metodología.” (Primer informe psicopedagógico)

Esta sugerencia nos remonta al fragmento del Diseño Curricular para Educación Primaria (2010) el cual menciona que el encuentro generado por el docente siempre debe adecuarse a cómo aprende el que aprende, prestando atención al sujeto que recibe la enseñanza y al conocimiento que brinda en ese proceso, considerando que se debe visualizar su intención y deseo de aprender. Es necesario tener en cuenta los intereses del niño y crear estrategias de enseñanza novedosas que capten su atención, para lograr un disfrute en el proceso de aprendizaje.

La devolución del diagnóstico psicopedagógico fue presentada en formato papel, sin una devolución oral hacia la madre. A partir de esto se supone que la madre no pudo comprender lo que plasmaba dicho informe, de manera que decide realizar una consulta con otra psicopedagoga, en busca de respuestas que le permitan comprender la situación por la que atraviesa su hijo: “nunca nos explicaron nada, por eso cambiamos a ver qué nos decía otra psicopedagoga” (anexo N°1)

Pasando la mitad de ese mismo año realizan una interconsulta con otra psicopedagoga prestadora de su obra social, la cual llevó a cabo la devolución en presencia de los dos padres: “Cuando ya tenía el informe nos citó a los dos y nos explicó lo que tenía mi hijo y que debíamos hacer” (anexo N°1)

Consideramos de suma importancia destacar los aportes de Coriat (1996) ya que ella menciona:” Al momento de dar una devolución sobre el diagnóstico y de brindar la información apropiada a la familia, se debe ser cautelosos; ya que este primer impacto es especialmente importante, debido que en algunos

casos se diseña líneas de fractura; ubicándose como primer paso de un tratamiento posterior”. De esta manera podríamos decir que en la devolución presencial que se realizó con la psicopedagoga particular, la familia pudo dialogar y consultar sobre las sugerencias que se detallan en el informe psicodiagnóstico, sintiéndose más orientados y contenidos.

El segundo diagnóstico psicopedagógico arribó lo siguiente “trastorno específico del aprendizaje: DISLEXIA y ante un posible deterioro neurológico debido a los grafismos del niño” (Segundo informe Psicopedagógico) Y sugiere las siguientes recomendaciones:

“Asistencia neurológica para confirmar o descartar el diagnóstico preestablecido. Asistencia psicopedagógica para desarrollar y estimular la reducción de la lectoescritura de acuerdo con las posibilidades del niño. Asistencia fonoaudiológica para reconocer los fonemas que forman las palabras, que entienda que las letras representan sonidos, que comprenda lo que lee y que amplíe su vocabulario. Asistencia psicológica debido al conflicto interno que representa el niño, baja autoestima.” (Segundo informe Psicopedagógico)

A partir de este segundo informe psicopedagógico se rescata lo que Untouglich (2013) redacta sobre el diagnóstico psicopedagógico, considerándolo como una investigación clínica que produce conocimientos, construcción y reconstrucción que permite armar la trama y volverla a desarmar, y así, hasta encontrar lo singular de cada sujeto, lo cual sería su esencia. A su vez sostiene que el diagnóstico no es definitivo, puede modificarse a través del tiempo, de nuevas observaciones, de nuevas hipótesis, nuevos conocimientos. Es decir, que es relevante considerar la reconstrucción del diagnóstico psicopedagógico, ya que éste no es definitivo, sino que suele modificarse transcurrido el tiempo. Se realizó la consulta con el neurólogo, sugerida por la profesional, en la cual la madre alude: “le hicieron todo tipo de estudio para así poder dar con el diagnóstico”. (anexo N°1)

Luego de tener los resultados de los estudios los padres concurren nuevamente con el neurólogo, el cual informa que el diagnóstico del niño es de Discapacidad Intelectual. Se presume que el mismo fue recibido con total sorpresa por parte los padres, generando sentimientos de inseguridad temor y

desesperanza para el futuro de su hijo por los dichos del profesional, de manera que la participante N°1 menciona que: “nos dijo, tiene retraso mental, tiene que ir a la psicopedagoga, al fonoaudiólogo, hacer terapias y no creo que llegue a terminar el secundario ni menos que vaya a la universidad, pero con suerte termina la primaria... salimos asustados shockeados sin entender nada” (anexo N°1)

De tal manera que resulta necesario resaltar y considerar que cuándo se comunica a los padres que un niño o niña tiene una discapacidad, suele producirse desconsuelo y temor ante algo que resulta imprevisto y desconocido. (Flores, 2018) Si bien es inevitable impedir que los padres presenten estos sentimientos, la adecuada información sobre la discapacidad intelectual brindaría una mirada positiva frente a la discapacidad

Es por ello que resulta pertinente mencionar lo que Ernesto Wahlberg (2015) expresando el cambio de "retraso mental" a "discapacidad intelectual": “En la nueva clasificación del DSM-5, que no sólo busca superar la estigmatización del primer término sino también modificar los criterios diagnósticos de la entidad. El cociente intelectual no es considerado preminente para definir la discapacidad intelectual ni sus niveles de severidad, utilizando en cambio criterios clínicos y evaluaciones neuropsicológicas más abarcativas. Adquiere, además, una mayor importancia, valorar la capacidad de desenvolvimiento de la persona en su vida diaria”

Una vez obtenido el diagnóstico de discapacidad a finales de ese año lectivo, la madre procedió a realizar los trámites para obtener el carnet único de discapacidad. Y así de esta forma lograr la permanencia de su hijo en la institución, aludiendo que: “Cuando se enteraron de que tenía discapacidad y presenté el último informe de la psicopedagoga ya no le exigieron tanto, con eso ya pasó de grado” (anexo N°1)

Aquí no hay concordancia con lo que presenta la Ley de Educación Nacional 26.206 menciona sobre la educación, en el cual los contenidos están orientados a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad que afectan al Sistema Educativo y a enfrentar los desafíos de una sociedad, en la cual el

acceso universal a una educación de buena calidad es requisito para la integración social plena.

Por otro lado, la integración social debe realizar una Educación Inclusiva, sin embargo, los objetivos para lograr una educación de calidad no son alcanzados, de manera que la excelencia y la equidad no se visualiza. López, 2018) Ya que fue el certificado único de discapacidad el que permitió tener en cuenta sus capacidades y su ritmo de aprendizaje, como así también la continuidad en la institución.

El niño terminó el año lectivo sin configuraciones de apoyo y pasó al segundo grado.

Trayectoria escolar de un niño después del diagnóstico psicopedagógico

En esta última instancia se desarrollará los cambios que se realizaron en la trayectoria escolar del niño luego de la elaboración y presentación del informe del diagnóstico psicopedagógico.

La maestra de apoyo a la inclusión es contratada por parte de la obra social del niño al inicio del 2° grado. Ésta profesional fue quien realizó las configuraciones de apoyo pertinentes y la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) apropiándose de las sugerencias del diagnóstico y cerciorándose de que éstas fueran aplicadas hacia el niño.

La psicopedagoga continua con el tratamiento clínico desde el consultorio, trabajado en conjunto con la familia y la maestra de apoyo a la inclusión, la participante N°1 en la entrevista menciona que: “La psicopedagoga cada vez que lo buscábamos nos decía lo que trabaja y que debíamos hacer desde la casa, también hablaba mucho con maestra de apoyo a la inclusión para ver como avanzaba mi hijo” (anexo N°1)

Coriat (1996) hace alusión sobre: “Las palabras deben apuntar a la posibilidad de que ellos como padres puedan producir y trabajar con su hijo a pesar de las complicaciones, como así también se debe tener en claro el próximo paso a dar para seguir adelante” Es así, que aquí el diálogo es el engranaje fundamental entre la familia y los profesionales, ya que a través de éste, se logra

consensuar herramientas con el fin de que el niño logre disfrutar de los conocimientos que surjan a lo largo de su trayectoria escolar.

Una semana luego del inicio de clases se decretó el aislamiento preventivo obligatorio, razón por la cual el acompañamiento de la maestra de apoyo a la inclusión se realizó durante todo ese año (2° grado) desde el domicilio. A su vez durante la entrevista la maestra de apoyo a la inclusión hace alusión sobre esta situación, afirmando que esta favoreció ampliamente el proceso de aprendizaje “El aislamiento preventivo obligatorio favoreció en el desarrollo de las actividades del alumno, ya que toda la institución estuvo sin dictar actividad durante un mes o dos, y la exigencia ya no era la misma hacia los alumnos” (anexo N°4)

Se supone que el ánimo del niño cambió significativamente y que los avances progresivos eran notorios, generando seguridad en el niño, ya que la madre expresa en la entrevista: “creía que no iba a terminar el segundo grado... ya no dice yo no puedo, ahora él cree que sabe todo, se ponía feliz cuando iba a la maestra, él va a ser abogado, porque de todo discute” (anexo N°1)

Inferimos a partir de esto que la implementación de la maestra de apoyo a la inclusión colaboró con los cambios que se produjeron, no solo hacia el niño, sino también hacia la mirada de la familia, provocando en ellos, seguridad y confianza hacia su hijo, ya que la madre expresa: “La señora X nos ayudó un montón durante la pandemia. Mi hijo hacía la tarea con ella sin problemas. Avanzó muchísimo y nosotros estábamos contentos, ella nos dijo que mi hijo se podía superar día a día”

La orientación y el acompañamiento de la profesional hacia los padres, dio lugar a una mirada positiva frente a la discapacidad; tal como lo menciona Flores (2018) es fundamental resaltar que la discapacidad intelectual no es una entidad fija e incambiable, sino que resulta modificada por el desarrollo biológico, sumado a la disponibilidad y calidad de los apoyos que recibe.

La docente de 2° grado también menciona sobre los avances notorios que se produjo en el niño, expresando lo siguiente: “A pesar de la Pandemia, el acompañamiento hacia el alumno fue muy notorio, no solo de la familia sino de la maestra de apoyo quien lo veía 3 veces a la semana” (anexo N°3)

Se resalta el comentario de la docente de 2° grado con respecto a la trayectoria del niño durante ese año, el cual hace alusión a la importancia del diagnóstico psicopedagógico y cómo a partir de éste se pudo emplear una estrategia acorde a la singularidad del niño, realizando un trabajo de forma conjunta con todos aquellos que se involucran y colaboran con su trayectoria escolar, integrando especialmente a la familia con el fin de lograr aprendizajes. Castro (2009) menciona que, si un profesor quiere educar, tiene que contar con los padres y elaborar con ellos, para que los esfuerzos que él realiza en las horas de clase tengan continuidad en el resto del día. Durante la entrevista con la participante N°3 menciona que “Después del diagnóstico el trabajo con el niño fue algo en conjunto, los padres, la maestra de apoyo a la inclusión, el cuerpo médico que lo acompañaba y yo veíamos todo su desarrollo y progreso obviamente de acuerdo con sus capacidades” (anexo N°3)

Por último, es importante considerar que, en la trayectoria escolar, los enseñantes también son los padres, hermanos, tíos, abuelos o algún integrante de la familia. La persona enseñante con todas sus características singulares y más allá de sus cualidades pedagógicas es prioritaria, siendo más importante que el contenido enseñado, el molde relacional que se va imprimiendo sobre la subjetividad del sujeto. Fernández, (2002)

Conclusiones

Mediante el presente apartado nos proponemos plasmar algunas ideas a modo de conclusión, con el fin de reflexionar y dar cierre a esta investigación.

En principio consideramos conveniente retomar el objetivo general que impulsó el proceso investigativo, el mismo ha sido el de indagar cómo influyó el diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario desde la perspectiva docente y familia primaria.

A partir de lo obtenido por las entrevistas y el análisis de los documentos, sería importante resaltar cómo el modo de presentación que tiene el diagnóstico psicopedagógico influye en el accionar de la familia del niño. En este caso se observa una diferencia en la presentación de dichos diagnósticos, si bien fueron en distinto momento, pero dentro del mismo año.

A partir del pedido de la familia, el primer diagnóstico fue entregado como un documento escrito sin una posterior explicación, dicho documento fue elaborado por una profesional perteneciente al equipo de orientación de la institución a la cual asiste. Pese a su presentación, no se observaban cambios en el ámbito educativo en relación a los contenidos curriculares, encaminando a una posible repitencia de año lectivo impactando directamente tanto en el ánimo del niño, como así también en de la familia.

A partir de esta situación podríamos decir en una primera instancia la presentación del informe psicopedagógico no llegó a cumplir su objetivo, puesto que la información fue muy acotada y no fue desglosada para el entendimiento de la familia, de manera que no lograron seguir ninguna sugerencia favorable para el proceso de enseñanza y aprendizaje del niño.

Impulsados por la falta de información, pero ahora de manera particular, la familia recurre a una segunda opinión, con el fin de evacuar dudas y comprender la situación por la cual atravesaba su hijo. De esta manera se llegó a un segundo diagnóstico psicopedagógico.

En el segundo informe psicopedagógico la profesional contratada de manera privada por medio de su obra social realiza una citación a los padres, con el fin de poner en conocimiento los resultados obtenidos en dicho proceso. Los padres reciben la explicación necesaria para lograr comprender las dificultades que presentaba su hijo, entendiendo cuáles eran los pasos a seguir y realizando las sugerencias que le mencionó la psicopedagoga.

Observamos la importancia que tiene el diálogo y la articulación de las palabras al momento de realizar una devolución del diagnóstico, dado que esto puede provocar un impacto positivo o negativo en la familia en cuanto a la mirada y el posicionamiento como así también el accionar de la familia frente a la dificultad que presente el niño.

Una de las sugerencias de la psicopedagoga fue la interconsulta con un neurólogo, la cual posteriormente se llevó a cabo. Luego de los estudios realizados se llegó a la conclusión de que el niño presentaba discapacidad intelectual. La devolución sobre este diagnóstico hacia los padres no fue muy alentadora debido a las palabras utilizadas por el profesional, provocando en

ellos incertidumbre, temor y confusión, ante la situación. Es por ello que reiteramos la importancia de las palabras precisas al momento de dar una devolución, porque los padres ante esta situación construyeron una mirada desacertada de lo que sería una discapacidad intelectual, creyendo que su hijo no lograría autonomía en la vida diaria. Estas palabras no deben permitir que el diagnóstico se transforme en el representante del niño, como aquel documento que señala sus posibilidades y sus limitaciones, sino lograr la comprensión de que cada niño a pesar de su discapacidad es diferente y que las limitaciones a veces están puestas por su propio entorno.

Algo que consideramos de suma relevancia para la reflexión psicopedagógica, fue el motivo por el cual la madre realizó los trámites para obtener el certificado único de discapacidad, otorgando en aquel documento tal importancia, porque era la llave que lograría la continuidad del niño en la institución educativa. Observamos el valor que tiene para algunas instituciones el certificado único de discapacidad para que el niño pueda acceder a ciertos beneficios facilitadores para su desarrollo.

Este documento fue presentado a su obra social, con el fin de iniciar el tratamiento clínico y realizar la incorporación de la profesional de apoyo a la inclusión la cual acompaña en la institución al niño.

A partir de su incorporación y de la continuidad del tratamiento psicopedagógico, es que empezaron a aparecer cambios significativos en el proceso de aprendizaje del niño. Su estado de ánimo y confianza sobre sí mismo se modificaron de forma positiva.

Por otro lado, resaltamos la importancia que tuvo la presentación del diagnóstico en la institución, ya que a partir de esta se realizan consideraciones en la metodología y herramientas que utilizaban institucionalmente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Esta situación nos lleva a reflexionar sobre el etiquetamiento que se llega a realizar en los sujetos, y de cómo esta etiqueta, cambia la mirada institucional llegando a flexibilizar ciertas situaciones. Es fundamental mirarlos desde su singularidad, sin llegar a encasillar a los niños, respetando su tiempo y proceso de aprendizaje; como así también, resaltando siempre sus potencialidades y no partiendo de su dificultad;

considerando que el niño posee un nombre y hay que llamarlo como tal, y no, por la dificultad o discapacidad que posee.

Nos resulta relevante mencionar que a partir de la incorporación de la maestra de apoyo a la inclusión y del trabajo en equipo que se realizó con la psicopedagoga, se logró cambiar esa percepción que la familia y la institución tenían frente a la discapacidad; ya que estaban abiertas a la comunicación y a las propuestas de trabajo, teniendo como brújula el diagnóstico psicopedagógico.

Concluyendo podríamos decir que para lograr que la trayectoria escolar del niño sea de manera más exitosa y placentera, la familia, los docentes, la institución y la psicopedagogía deberán trabajar de manera conjunta, con la pregunta, la escucha, la reflexión, la espera y la atención. De esta manera podrán elaborar y ayudar a buscar posibles soluciones ante cualquier dificultad.

Al realizar una revisión crítica del proceso investigativo, podemos mencionar que se presentaron ciertas limitaciones que obstaculizaron su realización tal cual se había planificado con anterioridad. Por un lado, no se pudo contar con los documentos que se habían previsto por una disposición institucional, ya que no se recibió respuesta por parte de ésta. Por otro lado, no se pudo contar con la presencia del padre del niño en la entrevista, siendo ésta realizada solo con la madre. Creemos que la apreciación o significación que podría haber presentado el padre hubiera permitido una interpretación y un análisis más rico en cuanto a los datos.

Por último, hacemos alusión a la situación sanitaria como es la del aislamiento preventivo y obligatorio debido al COVID-19. Esto dificultó el trabajo de campo, ya que algunas entrevistas no se llevaron a cabo tal cual se tenía estipulado, siendo ejecutadas por vía zoom y video llamada.

Podemos mencionar como sugerencia a investigaciones futuras indagar sobre la función que cumple el diagnóstico psicopedagógico en las diferentes escuelas. También resultaría significativo profundizar sobre cómo se lleva a cabo o cual es la mirada que tienen las instituciones educativas de gestión pública, con respecto a la inclusión de las personas con discapacidad.

A modo de cierre citamos el fragmento de Untoiglich, (2013) la cual menciona que el proceso diagnóstico es necesario realizar una entrevista con los padres, con el niño y con la institución escolar, en el cual el terapeuta exponga sus hipótesis diagnósticas y proponga caminos a seguir. Este nunca debe presentarse como un saber acabado y cerrado, ya que, se trata de una praxis que no trata lo ya conocido, sino de construir en ese encuentro un saber nuevo acerca del malestar, que posibilite otros modos de abordarlo

Anexo:

Anexo N°1:Entrevista a la familia

:

1. ¿Cómo está integrada su familia?
2. ¿Qué le gusta hacer a su hijo?
3. ¿Podría comentarnos como fue la escolaridad de su hijo en el nivel inicial?
4. ¿Podría comentarnos como fue la escolaridad en el nivel primario?
5. ¿Cómo era el desempeño del niño en el aula? ¿Cómo se llevaba a cabo sus actividades?
6. ¿Cómo se desarrollaban las tareas escolares en la casa?
7. ¿De que manera ustedes lo ayudaban con las tareas escolares?
8. ¿Qué problema, dificultad o inconveniente pudieron observar en su hijo durante su escolaridad?
9. ¿Cómo era el vínculo que establecía su hijo con la docente y con sus compañeros durante el 1° grado?
10. ¿Cuál era el ánimo de su hijo al asistir a la escuela en 1° grado?

11. ¿Qué inquietudes tenían ustedes en ese momento?
12. ¿Cómo surgió la idea de realizar una consulta al psicopedagogo?
13. ¿En qué momento del año se realiza el diagnóstico psicopedagógico?
14. ¿Cómo fue el momento de recibir el diagnóstico de su hijo?
15. ¿La información que le brindaron al momento de darle el diagnóstico fue clara?
16. ¿Qué sentimientos se generaron?
17. ¿Qué sugerencias de tratamiento o acompañamiento realiza el psicopedagogo en el informe diagnóstico?
18. ¿Qué valoración tienen hacia la institución?
19. ¿Cómo ve a su hijo hoy en cuanto a su escolaridad?
20. ¿Qué tipo de cambios observó en su hijo, en el ámbito familiar, escolar o en el vínculo con sus compañeros después del diagnóstico?
21. ¿Qué expectativas tenían acerca del diagnóstico?
22. ¿De qué modo ustedes creen que la institución recibió el Diagnóstico?
¿En ese momento como acompañaba la institución?
23. ¿Consideran que el diagnóstico psicopedagógico tuvo alguna incidencia en la escolaridad de su hijo? ¿Por qué?

Anexo N°2: Entrevista a la docente de aula de primer grado

1. ¿Cómo describiría al niño y a su desempeño escolar durante su 1° grado?
2. ¿Cómo surgió la idea de que el niño hiciera una consulta psicopedagógica?
3. ¿Quién y por qué medio le acercaron el diagnóstico del niño?

4. ¿Cómo le resultó la interpretación del diagnóstico?
5. ¿Quién y de qué manera le explicó el diagnóstico?
6. ¿Se indicaba que tipo de estrategia eran las adecuadas para trabajar con el niño? (Si) ¿cuáles fueron las estrategias sugeridas? (No) ¿De qué manera continuó su trabajo con el niño después del diagnóstico??
7. ¿Qué valoración realiza del diagnóstico en función de la escolaridad del niño?
8. ¿Cómo funcionó la implementación de la maestra integradora en la institución?
9. ¿Hubo algunos cambios en el alumno después del diagnóstico? ¿En qué aspectos?
10. ¿Qué podría decirnos sobre la autoestima del alumno? ¿Qué cambios hubo después de implementar las adecuaciones?
11. ¿Qué tipo de cambios observó en el alumno, en el ámbito escolar o en el vínculo con sus compañeros después del diagnóstico?
12. ¿De qué manera acompañó la familia después de recibir el diagnóstico?
13. ¿Considera que el diagnóstico psicopedagógico tuvo alguna incidencia en la escolaridad del alumno? ¿por qué?

Anexo N°3:Entrevista a la docente de aula de segundo grado

1. ¿Cómo describiría al niño y a su desempeño escolar durante su 2° grado?
2. ¿Quién y por qué medio le acercaron el diagnóstico del niño?
3. ¿Cómo le resultó la interpretación del diagnóstico?
4. ¿Quién y de qué manera le explicó el diagnóstico?
5. ¿Se indicaba que tipo de estrategia eran las adecuadas para trabajar con el niño? (Si) ¿cuáles fueron las estrategias sugeridas? (No) ¿De qué manera continuó su trabajo con el niño después del diagnóstico??
6. ¿Qué valoración realiza del diagnóstico en función de la escolaridad del niño?
7. ¿Cómo funcionó la implementación de la maestra integradora en la institución?

8. ¿Hubo algunos cambios en el alumno después del diagnóstico? ¿En qué aspectos?
9. ¿Qué podría decirnos sobre la autoestima del alumno? ¿Qué cambios hubo después de implementar las adecuaciones?
10. ¿Qué tipo de cambios observó en el alumno, en el ámbito escolar o en el vínculo con sus compañeros después del diagnóstico?
11. ¿De qué manera acompañó la familia después de recibir el diagnóstico?
12. ¿Considera que el diagnóstico psicopedagógico tuvo alguna incidencia en la escolaridad del alumno? ¿por qué?

Anexo N°4: Entrevista a la docente de apoyo a la inclusión

1. ¿En qué grado y en qué momento del año trabajó con el niño? ¿Quién le presentó el diagnóstico del niño?
2. ¿Cómo fue el primer encuentro con el niño?
3. ¿Cómo la recibió la institución?
4. ¿Quién y por qué medio le acercaron el diagnóstico del niño?
5. ¿En qué área se desempeña mejor?
6. ¿En qué área presenta mayor dificultad?
7. ¿Cuál es el vínculo con sus compañeros?
8. ¿Qué clase de acompañamiento brinda la escuela?
9. ¿Cuál era la relación que presentaba el alumno con la docente de aula?
10. ¿Hay otros alumnos incluidos en la escuela?
11. ¿Cómo es la relación que mantiene con la docente de aula?
12. ¿Cómo se posiciona ahora frente al aprendizaje?
13. ¿Qué estrategias implementó al iniciar con el alumno?
14. ¿Qué podría decirnos sobre la autoestima del niño al conocerlo? ¿Qué cambios hubo después de iniciar las adecuaciones?
15. ¿Cómo es la relación de usted con la familia?
16. ¿Cómo es el acompañamiento de la familia?
17. ¿Cuáles eran las expectativas de la familia al iniciar su intervención con el alumno? ¿Cambiaron las expectativas?

Consentimiento Informado de Participación

Por el presente documento se solicita su participación de la investigación titulada **EL DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO EN LA TRAYECTORIA ESCOLAR DE UN NIÑO DE 2° GRADO DEL NIVEL PRIMARIO**, cuya responsables son: Escalante Celeste Yanina DNI: 36129625 y Quispe Ivana Melisa

DNI:31904061

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización de la tesina para obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad del Gran Rosario.

El objetivo principal de esta investigación es Indagar cómo influyó el diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario desde la perspectiva docente y familia primaria

Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán las siguientes actividades:

Entrevistas semiestructuradas a los siguientes participantes

1.2 Familia

1.3 Docente de primer grado

1.4 Docente de segundo grado

1.5 Maestra de apoyo a la inclusión de 2° grado

Por otro lado, el análisis de los siguientes documentos:

Primer informe psicopedagógico

Informe del diagnóstico

Informes finales evaluativos de las docentes de aula (1° y 2° grado)

Informes finales evaluativos de maestra de apoyo a la inclusión

Proyecto Pedagógico Individual (PPI)

La participación de este proyecto es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo decidiera, abandonar el mismo en cualquier momento. Asimismo, la confidencialidad sus datos será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25.326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán resguardados y sólo serán

utilizados por los investigadores en el contexto de este estudio. Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente, yo..... DNI.....acepto participar de la presente investigación.

.....

Firma, aclaración y DNI

Lugar y fecha:

Consentimiento Informado de los Padres

Por el presente documento se solicita la autorización para la participación de su hijo/a de la investigación **EL DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO EN LA TRAYECTORIA ESCOLAR DE UN NIÑO DE 2° GRADO DEL NIVEL PRIMARIO**, cuya responsables son: Escalante Celeste Yanina DNI: 36129625 y Quispe Ivana Melisa DNI:31904061

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización de la tesina para obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad del Gran Rosario.

El objetivo principal de esta investigación es Indagar cómo influyó el diagnóstico psicopedagógico en la trayectoria escolar de un niño de 2° grado del nivel primario desde la perspectiva docente y familia primaria

Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán las siguientes actividades:

Entrevistas semiestructuradas a los siguientes participantes

1.2 Familia

1.3 Docente de primer grado

1.4 Docente de segundo grado

1.5 Maestra de apoyo a la inclusión de 2° grado

Por otro lado, el análisis de los siguientes documentos:

Primer informe psicopedagógico

Informe del diagnóstico

Informes finales evaluativos de las docentes de aula (1° y 2° grado)

Informes finales evaluativos de maestra de apoyo a la inclusión

Proyecto Pedagógico Individual (PPI)

La participación de este proyecto, tanto de su hijo/a como suya, es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo decidiera, abandonar el mismo en cualquier momento. Ninguno de los procedimientos mencionados produce ni producirán algún

tipo de daño físico, psicológico o social para su hijo/a y se respetarán en todo momento las leyes y regulaciones nacionales e internacionales vigentes sobre el trabajo con niños en contextos de investigación. Asimismo, la confidencialidad de sus datos y de los de su hijo/a será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25.326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán resguardados y sólo serán utilizados por los investigadores en el contexto de este estudio. Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente, yo.....

DNI.....acepto participar del presente proyecto de investigación y autorizo a mi hijo/a.....

DNI..... a participar del mismo.

.....
Firma, aclaración y DNI del padre, madre o tutor
Lugar y fecha:

REFERENCIAS

- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, (2011)
Discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo social. Madrid.
- Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2013) Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5) Estados Unidos.
- Castro, A (2009). Familia y Escuela. Los pilares de la Educación. Innovación y Experiencias Educativas 14, (2009) 1-1
- Consejo Federal de Educación (2010) Resolución 122/10 y anexo I
“Orientaciones para el mejoramiento de las trayectorias escolares reales de niños, niñas y jóvenes”. Misiones Iguazú
- Coriat, E: (1996) No todo efecto es efecto del diagnóstico. 5º Jornadas Interdisciplinarias de la Fundación del Centro del Desarrollo Infantil, Rosario.
- Dueñas G (2016) La patologización y medicalización en la infancia y los “derechos de los niños” juegos.
<https://creciendoconeco.wordpress.com/2016/02/04/gabriela-duenas-la-patologizacion-y-medicalizacion-de-la-infancia-y-los-derechos-de-los-ninos-en-juego/>
- Fernández A (2002). Poner en juego el saber. Nueva visión
- Filidoro, N, (2008). Tiempos lógicos del proceso diagnóstico. Biblos.
- Flores, J (2018) La comprensión actual de la discapacidad intelectual. Sal Terrae 106, (2018) 479-492.

Gallegos A (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Catolica del norte*,35 (2012) 332-335

Goncalves da Cruz, J (1987) Cap. XIV Los tests y la clínica. En A. Fernandez (Ed), *En La inteligencia atrapada*. (213-244). Nueva Visión.

López A (2018) *La escuela inclusiva: el derecho a la equidad y excelencia educativa*. Argicalpen Zerbitzua

Ministerio de Educación. (2010). *Diseño Curricular para Educación Inicial*. Salta

Ministerio de Educación. (2011) *Diseño curricular para la educación primaria*. Salta

Ministerio de Educación. (2006). *Ley de Educación Nacional 20.206*. Buenos Aires

Paín, S. (2002). *Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje*. Nueva visión.

Poza, M. (2014). Desde la familia, la discapacidad se mira con otros ojos. *Revista de Educación y futuro digital*, 9(2014), 60-73.

Terigi F. (2009) *Las trayectorias escolares*. Ministerio de Educación de la Nación.

Untouglich, G (2019) “En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz”. *Noveduc*

Wahlberg, E (2015) *Discapacidad Intelectual ¿Es la nueva denominación un cambio de perspectiva?*

[Http://www.icid.com.ar/archivos/articulos/apd11-discapacidad-intelectual.pdf](http://www.icid.com.ar/archivos/articulos/apd11-discapacidad-intelectual.pdf)

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellido y nombres: Escalante Celeste Yanina

D.N.I.: 36129625

Nacionalidad: Argentina Provincia: Salta-Capital

Fecha de nacimiento: 24/11/1991 Edad: 30 años

Estado Civil: Soltera

Hijos: Un hijo

Domicilio: José Francisco López N°2018 V° María Esther

N° de CUIL: 27-36129625-2

Teléfono: 387-5183793

ESTUDIOS CURSADOS

Primarios:

“Escuela Provincia de Bs. As.” José Francisco López N° 1320

Secundario:

“Colegio Dr. Manuel A. de Castro N° 5080” Orientación en Cs. Sc. y Humanidades.

Terciario:

“Instituto Superior el Milagro:

Técnica en Psicopedagogía (completo) año 2013

Psicopedagogía (completo) año 2014

Universitario

Complementación de Licenciatura en Psicopedagogía en la Universidad De Gran Rosario (año 2020, en curso)

CURSOS

Estimulación Temprana en Fundación Educación y Bienestar para todos.
Duración de horas cátedras (120) en el año 2015.

Auxiliar en Educación Especial en Fundación Educación y Bienestar para todos. Duración de horas cátedras (120) en el año 2015.

Educar las Emociones: Contenidos Transversales en Fundación PROACTIVA. Duración de horas cátedras (120) en el año 2018.

EXPERIENCIA LABORAL

*Maestra Inclusora en “Colegio Domingo Savio” (año 2015) Salta Capital.

*Dictado de formación a docentes a través de PNFP (Programa Nacional de Formación Permanente) Formación Situada, modalidad Rural, año 2016, Rio Grande-Tierra del Fuego.

*Psicopedagoga en Colegio con Don Bosco, nivel Secundario (reemplazo por licencia) año 2016- 2017, Rio Grande- Tierra del Fuego.

*Psicopedagoga, nivel Primario en Instituto República Argentina, Año 2016- 2017, Rio Grande-Tierra del Fuego.

*Profesora complementaria en Instituto de Nivel Superior “ I.S.E.S”, año 2016- 2017. Rio grande-Tierra del Fuego.

*Profesora de Catequesis en Colegio Don Bosco, año 2017, -Rio Grande-Tierra del Fuego.

*Maestra Inclusora, en “Escuela TAI” año 2019. Año 2019-2020. Salta Capital

*Maestra Inclusora, en “Escuela Jacoba Sarvia N° 4016” Año 2020- 2021. Salta Capital

*Maestra Inclusora, en Instituto Jean Paiget N° 8084

+Maestra Inclusora en escuela Monseñor Mariano Pérez N° 4043

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellido y nombres: Quispe Ivana Melisa

D.N.I.: 31904061

Nacionalidad: Argentina Provincia: Salta-Capital

Fecha de nacimiento: 29/10/85 Edad: 36 años

Estado Civil: Soltera

Hijos: Un hijo

Domicilio: Mzna L casa 327 B° Ntra Sra del Carmen

N° de Cuil: 27-31904061-2

Teléfono: 3876002699

ESTUDIOS CURSADOS

Primarios:

Santa María Eufrasia Pelletier N° 4010

Secundario:

“Colegio Centro Polivalente de arte N° 5092

Terciario:

“Instituto Superior el Milagro:

Técnica en Psicopedagogía (completo) año 2017

Psicopedagogía (completo) año 2019

Profesorado de educación especial con orientación a discapacidad intelectual (en curso)

Universitario

Complementación de Licenciatura en Psicopedagogía en la Universidad De Gran Rosario (año 2020, en curso)

CURSOS

Educar las Emociones: Contenidos Transversales en Fundación PROACTIVA.
Duración de horas cátedras (120) en el año 2018.

Por una alimentación saludable.

Las habilidades cognitivas: Talentos para la vida

El docente cómo sujeto de la didáctica

Cuidemos el ambiente.

El uso de pedagógico de las técnicas de dinámica y animación grupal

Aprender jugando: Jugar no es un lujo, es una necesidad.

Tenencias responsables de mascotas.

EXPERIENCIA LABORAL

Apoyo escolar 2019 hasta la actualidad.